

## Reunión de consejo directivo

El miércoles 18 de Noviembre se llevó a cabo la 43ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo presidida por la Decana, Prof. Dra. Ana Lía Errecalde, la cual contó con la presencia del Vicedecano, Prof. Dr. Eduardo Escudero y los representantes de los diferentes claustros (ver cuadro)

La Decana abrió la sesión con un informe vinculado a la modificación de la Ley de Educación Superior explicando que hasta el momento se desconocen aspectos técnicos referentes a la entrada en vigencia de la misma y a las acciones que se deben tomar a partir de esa vigencia. De todas formas dejó en claro que dichas modificaciones serán respetadas y la Facultad trabajará para adaptar su mecanismo de ingreso de ser necesario.

Se pasó posteriormente a desarrollar el Orden del Día, aprobándose por unanimidad distintos expedientes previamente analizados por las Comisiones respectivas, vinculados éstos a concursos de profesores, prórrogas, posesiones, designaciones, asignación de funciones, licencias, renunciaciones, limitaciones, auspicios, títulos de grado, títulos de especialistas y maestrías, entre otros.

Fueron presentados sobre tablas por parte del Claustro Estudiantil dos expedientes:

- a- Solicitando nuevamente la discusión de la extensión de los trabajos prácticos 2012.
- b- Propuesta de trabajo para adaptarse a las nuevas normas derivadas de las modificaciones de la Ley de Educación Superior.

Al analizar el primer expediente, salvo los consejeros estudiantiles, por mayoría se resolvió su no tratamiento, basados en la resolución del CD en Sesión Ordinaria N° 43.

De todas formas la Sra. Decana y los distintos Consejeros en representación del Claustro Docente, fundamentaron su decisión y consideraron necesaria la presentación a través de expedientes de cada caso para definir la situación.

Se invitó al claustro estudiantil a que presente un proyecto para ser analizado en las Comisiones respectivas.

Sobre el segundo expediente, donde por sus características los consejeros representantes de los distintos claustros de docentes, graduados y no docentes consideraron que no era indicado su tratamiento; se valoró la colaboración del Claustro Estudiantil y se consideró la discusión de otras propuestas para elaborar un curso de nivelación para los aspirantes al ingreso a la Facultad de ser necesario.

## II Congreso Internacional de la Facultad de Ciencias Médicas UNLP



Los días 12, 13 y 14 de noviembre, la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP organizó, en su sede de Avenida 60 y 120, el II Congreso Internacional, al que asistieron destacadas personalidades del país y del exterior, las cuales debatieron y brindaron sus conocimientos a los asistentes en las diferentes conferencias, charlas, talleres y mesas de discusión.

Durante la jornada inaugural el Doctor Daniel López Rosetti brindó una conferencia sobre "Stress"; se desarrolló un taller de "Producción de contenidos para la educación médica mediante el Entorno Educativo Moodle"; mesas de discusión sobre "Judicialización del acto médico", "Cáncer de recto", "El paciente con lesión discal", "Enfoque del paciente con dolor torácico agudo", y "Trauma: ¿enfermedad negada por la sociedad actual?";

Una mesa redonda donde el eje central fue "El Hospital Universitario de Alta Complejidad – HUDAC"; y previo al vino de honor, una Videoconferencia con St. Jude – Memphis – EE.UU., en la que participó el Dr. Diego Hijano, y el Dr. Osvaldo Pampanara presentó su libro "Arte + Arte + Algo de medicina".

El viernes 13 abrió el congreso el Doctor Diego Golombek hablando a cerca de "El tiempo biológico del laboratorio a la clínica y vuelta", las otras conferencias estuvieron a cargo del Doctor Ricardo Drut (Cordón Umbilical), la Doctora Alicia Gauna (Actualización en el enfoque de Nódulo Tiroideo y estadificación y riesgo del cáncer diferenciado de tiroides), y el chileno Fernando Sepulveda (Modulación del sistema endocannabinoide como herramienta biomédica).



La primera actividad del sábado fue una mesa redonda coordinada por el Doctor Juan Carlos Flores, allí se abordó el tema del "Paciente con dolor agudo y crónico"; mientras tanto en las mesas de discusión los tópicos fueron: Estenosis carotídea asintomática, Celiaquía en la infancia y adultez, Tabaquismo, y Tratamiento actual de la artritis reumatoidea. A primera hora comenzó el Workshop de Gastroenterología dirigido por el Dr. Néstor Chopita, y se extendió hasta el mediodía.

El acto de cierre tuvo lugar en el Auditorio del Hospital Universitario Integrado, fue presidido por la Sra. Decana, Prof. Dra. Ana Lía Errecalde, quien hizo uso de la palabra y agradeció a los participantes; junto a ella estuvieron en el estrado el Sr. Vicedecano, Prof. Dr. Eduardo Escudero, el Sr. Secretario Académico, Prof. Dr. Julio Hijano, y el Sr. Director del Hospital Universitario y Director Ejecutivo del HUDAC, Prof. Dr. Jorge Martínez.

La Sra. Decana hizo entrega de los premios a los mejores trabajos científicos preseleccionados, los cuales serán publicados en la revista científica de la Facultad de Ciencias Médicas: Tercera Época y en la página del Congreso. En la categoría Educación Médica: "Enseñando con tecnología: El slide virtual". Investigación Básica: "Expresión génica diferencial de hipocampo en un modelo de envejecimiento cerebral tratado con terapia génica de largo plazo" y "Desarrollo de hipertrofia cardíaca inducida por la inhibición específica del co transportador Na<sup>+</sup> / HCO<sub>3</sub><sup>-</sup> electrogénico cardíaco". Investigación Clínica: "Registro de endocarditis infecciosa 1989-2014: Resultados de 25 años de experiencia en un centro de referencia de la provincia de Buenos Aires".

Por último, y como corolario de 3 días de congreso, hizo su presentación el grupo musical "El contar de los cantares".

### Listado de los representantes de los diferentes claustros:

#### Profesores

Cobos, Marisa Margarita  
Carrera, José Luis  
Suárez, Isabel Beatriz  
Simonetto, Raúl Carlos  
Drut, Ricardo  
Delucchi, Gustavo Alfredo  
Girardelli, Ana María

#### Jefe De Trabajos Prácticos

Morante, Marcelo

#### Ayudante Diplomado

Basso, Gabriel Hugo

#### Graduado

Morante, Mariela

#### No Docente

Rodríguez, Danilo Alberto

#### Alumnos

Troncoso, Magalí  
Fonseca, Manuel  
Ruiz Bralo, Alfredo  
Adobbati, Josefina  
Andreani, Ana Inés

## Reforma de la ley de Educación Superior

El 28 de Octubre fue aprobado en el Senado de la Nación el proyecto de ley denominado de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior. Esta ley, que contaba con media sanción en la Cámara de Diputados desde Mayo de 2013, modifica algunos artículos de la Ley de Educación Superior N° 24521.

La motivación de ésta nueva Ley es asegurar ciertos principios relativos a la gratuidad de los estudios universitarios de grado y al acceso irrestricto a dichos estudios, significando cambios respecto a la Ley sancionada en el año 1995.

En un análisis comparativo entre ambas leyes, se puede destacar que en general se elimina el principio de calidad educativa en cuanto se suprimen criterios de exigencia académica para el acceso, permanencia y graduación de los alumnos universitarios.

En el marco de nuestras actividades en la Facultad es importante resaltar que el art 7° de la nueva Ley establece que todas las personas que aprueben la educación media pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de Educación Superior, considerando entre otras cosas que este ingreso será completado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución debe construir, pero en ningún caso tener carácter selectivo excluyente.

Si bien la ley está promulgada y fue publicada en el Boletín Oficial el 11/11/2015 se desconocen algunos aspectos en relación a su entrada en vigencia, que llevaría a generar cambios en nuestro sistema de admisión.

### Sabías que....



... el impacto de la Reforma Universitaria cuyo origen se centró en la Universidad de Córdoba en el año 1918, no se manifiesta en La Plata con intensidad durante ese año, excepto por un planteo que la federación universitaria realiza en julio respecto de las condiciones de enseñanza de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Sin embargo bajo esa calma superficial existía un intenso movimiento que se reflejaba en las páginas de "Atenea", la revista de los estudiantes del Colegio Nacional, y "Renovación", el periódico de la Federación Universitaria. A principios de 1919, el Consejo Superior aprueba la participación de miembros del claustro estudiantil, con voz pero sin voto. El 20 de octubre de ese año estalla una huelga en toda la universidad, iniciada por el resurgimiento del conflicto en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. A principios de 1920, con una fuerte represión de una concentración estudiantil acaecida en el mes de marzo, ingresa un nuevo condimento al conflicto: la violencia, que alcanza su hecho más grave con el asesinato del estudiante David Viera en una mesa de examen en la escuela de Ciencias Médicas. Mientras tanto, una fuerte rivalidad estalla entre sectores estudiantiles opuestos: la Federación Universitaria Platense, de tendencia reformista, y la agrupación Concentración Universitaria.